



///Plata, 26 MAY 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la solicitud de designación de la señora Lidia Noemí Peucelle en las funciones de Jefe del Departamento Psicopedagógico del Liceo "Víctor Mercante", en reemplazo de la señora Marta Silvia Samatán a quien se le concedió licencia sin goce de haberes y teniendo en cuenta la certificación de la real y efectiva prestación de servicios por parte de la agente propuesta, efectuada a fs.5 vta. por el mencionado Establecimiento,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reconocer los reales y efectivos servicios prestados por la señora Lidia Noemí PEUCELLE (LC. n° 4.429.698), en las funciones de Jefe del Departamento Psicopedagógico -con retribución equivalente a doce (12) horas de cátedra semanales- del Liceo "Víctor Mercante", durante el período comprendido entre el 1° de abril y el 17 de mayo de 1988, en los términos de la Resolución n° 809/77, en reemplazo de la señora Marta Silvia Samatán a quien se le concedió licencia sin goce de sueldo por Resolución N° 173/88.

ARTICULO 2°.- Designar en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Resolución n° 2063/79, a la señora Lidia Noemí PEUCELLE, en las referidas funciones, con igual retribución, del Liceo "Víctor Mercante", a partir del 18 de mayo y hasta el 29 de junio de 1988, en los términos de la Resolución n° 809/77, en reemplazo de la señora Marta Silvia Samatán.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida: Inciso 11-Personal-1110 Personal Permanente-070 Personal Docente, del presupuesto del mencionado Liceo (Programa 280 "A").

ARTICULO 4°.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y al Liceo "Víctor Mercante"; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO de estas actuaciones.-

RESOLUCION N°

299

D.G.O.
BGM

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

LIC. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ES COPIA